

## **LAS TOXICOMANIAS EN RELACION CON LA DELINCUENCIA**

Dres. HINOJAL FONSECA, R.; BOBES GARCIA, J.; BOUSOÑO GARCIA, M.

### **HIPOTESIS DE TRABAJO**

Motivados por el reciente y alarmante incremento de los delitos relacionados con drogas en nuestro país, nos propusimos determinar las características de este fenómeno en nuestro ámbito regional, intentando establecer criterios que permitiesen una base razonable de comparación con lo ocurrido en otros países o regiones donde el fenómeno de las drogodependencias tiene una más larga historia, y que, por tanto, ha sido estudiado con anterioridad.

Han llamado especialmente nuestra atención los caracteres que podrían definir a los toxicómanos delincuentes, tal y como han sido descritos por diversos autores:

Ya Retterston y Sund (1965), en un estudio con seguimiento personal de 122 toxicómanos, dedicó un capítulo especial de su trabajo al abuso de drogas y la criminalidad, llegando a la conclusión de que la alta incidencia de criminalidad encontrada en su muestra (del 12 al 20 por 100) tenía que ver con la personalidad premórbida. Destacan la relación entre la criminalidad y el sexo, señalando que sólo el 7 por 100 de los toxicómanos que habían tenido problemas con la ley eran mujeres, y mencionan la alta frecuencia entre este subgrupo de rasgos de personalidad psicopática (79 por 100). A su estudio añaden una amplia revisión de la literatura sobre el tema, citando a Anchersen (1947), que encontró una tasa de criminalidad del 25 por 100; a Duvall, *et al.* (1963), que encontró una tasa de hasta el 70 por 100 —aunque al parecer trató a un grupo de pacientes muy especial—, y a Kolb (1962), quien refiriéndose a un informe estadístico de los Estados Unidos de Norteamérica da una cifra de sólo 1.743 adictos, entre 500.000 criminales arrestados de edad menor de veintiún años.

Mahon (1971) realizó un estudio sobre 491 pacientes adictos tratados en tres centros diferentes de Londres, dedicando un capítulo a la criminalidad, citando a Schur (1969), quien mantenía que en Gran Bretaña había muy poca criminalidad asociada a la adicción de opiáceos, lo que atribuía a que "la administración legal de narcóticos (a los adictos que lo solicitasen) evita la necesidad de cometer crímenes para mantener el hábito" (en la Gran Bretaña se practica esta modalidad de tratamiento de mantenimiento con opiáceos —heroína incluida—).

Sin embargo, en 1969, el Gobierno británico mantuvo que "las estadísticas disponibles muestran que, por primera vez, de los adictos conocidos en 1968, el 44 por 100 tenía unos antecedentes criminales".

En este trabajo de Mahon se cita también a James, que en 1967 estudió a 50 varones adictos a la heroína, que habían sido encarcelados en la prisión de Brixton, en Londres, siendo la edad media en el momento de la primera condena de 17'2 años, y la edad media para el primer delito relacionado con la droga era de 22'8 años; concluyendo en su estudio, James afirma que "no había evidencia de que hubiese una predisposición familiar, étnica o de clase social. El 75 por 100 tenían una historia de condenas previas a su adicción a los narcóticos, y usualmente había una historia de desajuste social y personal desde la adolescencia (abandono de la escuela, inestabilidad laboral, conducta sociopática, etc.)".

En el estudio de Mahon, la mayor parte de la muestra tenían antecedentes criminales (71 por 100). La edad media para el primer arresto de estos pacientes era de dieciséis años. El promedio de edad al cual estos mismos pacientes abandonaron la escuela era de quince años, y la edad media a la cual se habían puesto en contacto con un centro de tratamiento era de 22'8 años. El 67'4 por 100 de los pacientes tenían *records* criminales previos a su primer uso de heroína.

Gorden (1980) realizó un seguimiento de 60 pacientes, tratados en un "Drug Clinic" en 1970, durante cuatro años; los cuales habían empezado a usar la droga con anterioridad a los veintiún años. Se menciona en este trabajo que el porcentaje de antecedentes criminales por delitos relacionados con las drogas entre los pacientes atendidos por las "Drug Clinics" oscila entre el 50 y el 60 por 100. Dividió en dos subgrupos su muestra para poder efectuar comparaciones; un primer subgrupo, constituido por pacientes con repetidas condenas judiciales, y el otro, por pacientes con una o ninguna condena; encontrando que el primer subgrupo se relacionaba de forma directa con una serie de factores, entre los cuales se encontraban: Pérdida del padre antes de los dieciséis años, historia de condenas

antes del primer uso de drogas, condenas por delitos sexuales o violentos, sentencias más largas, uso regular y continuo de opiáceos, mantenimiento del consumo de drogas en el momento del seguimiento, tasa más alta de condenas por delitos no relacionados con drogas, y una menor edad en el momento de la primera condena. Por otra parte, el recibir una prescripción clínica no estaba asociada con una menor incidencia de delitos por drogas. Concluye Gordon afirmando que la reiteración de los delitos identifican a un subgrupo de adictos caracterizados por un comportamiento sociopático.

Cortellesa, *et al.* (1978), en un estudio de 40 jóvenes, cuya adicción al uso de drogas había sido informada al Tribunal Juvenil de Roma hasta el 30 de abril de 1977, encontró que una considerable proporción de los menores adictos al uso de drogas habían sido vistos previamente en el Tribunal Juvenil en las esferas civil, administrativa o criminal. Para los varones, los datos de tipo anamnóstico y social correspondían a las características de otros sujetos delinquentes. Con las mujeres, la imagen era notablemente distinta. Entre los varones, el uso de la heroína estaba ampliamente extendido, siendo frecuentes las hospitalizaciones previas.

Fink y Hyatt (1978) intentaron en un estudio relacionar los crímenes de violencia y de tipo sexual con el consumo de drogas, contrastándolo con el comportamiento criminal no violento.

Jacobs, *et al.* (1978), en un estudio de 80 pacientes a tratamiento mediante mantenimiento con metadona, encontraron que tanto la tasa de arrestos como el número de pacientes arrestados disminuyó en asociación con el comienzo del tratamiento de mantenimiento con metadona. El descenso fue estadísticamente significativo para delitos relacionados con drogas, pero no para delitos no relacionados con drogas, y aunque globalmente el descenso de la tasa de arrestos fue significativa, esto es debido al descenso de arrestos por delitos relacionados con drogas.

Gossop (1978) investiga en su estudio las correlaciones de personalidad de las adictas de sexo femenino atendidas en una "Drug Clinic" de Londres y sentenciadas por delitos relacionados con drogas y violentos; encontrando que más de la mitad de la muestra tenía al menos una condena, y que el 38 por 100 tenían condenas por delitos no relacionados con drogas. Las convictas aparecieron como más extrovertidas que las no convictas, de acuerdo a las conclusiones de este estudio.

Monegal Ferriol, *et al.* (1980), realizó un estudio en nuestro país de 58 pacientes, tratados en el Servicio de Alcoholismo y otras Toxicomanías de la Clínica Mental de la Excm. Diputación de Barcelona, encontrando un 88 por 100 de varones, antecedentes de toxicomanías o alcoholismo en los padres en un 10 por 100, siendo el

50 por 100 de la muestra ingresados por Juzgados de Primera Instancias o de Peligrosidad Social y otros datos, que, por su interés, comparamos más adelante con los de nuestra muestra.

En nuestro estudio intentamos encontrar algunos datos que nos permitan identificar las características fundamentales de la asociación delincuencia-consumo de drogas, y sin pretender hallar la etiología de este complejo fenómeno, sí hemos buscado algunos factores previos a la aparición tanto de la toxicomanía como de la delincuencia.

## **MATERIAL Y METODOS**

Ha sido estudiada una muestra de 38 toxicómanos, que han entrado en contacto con el Juzgado número 3 de Oviedo (desde su fundación en 1978 hasta la actualidad).

Se analizó en estos toxicómanos una serie de datos personales, familiares, sociales y clínicos, a fin de determinar la razón sexual, el estado civil, los factores migratorios, el nivel de estudios, los antecedentes familiares, la profesión, la realización o no del servicio militar, los antecedentes de privaciones parentales precoces, los estigmas neuróticos de la infancia, la existencia de tratamientos psiquiátricos previos, los antecedentes de intentos de suicidio y de afectación hepática, así como la edad de toma de contacto con el Juzgado, los años de toxicomanía y la edad de comienzo misma. También han sido estudiadas las formas de consumo y los tipos de drogas.

Con estos datos se ha intentado una comparación con los publicados en la literatura, y han sido extraídas las conclusiones, que, a pesar del tamaño de la muestra, han aparecido como evidentes.

## **RESULTADOS Y ANALISIS**

El predominio de los varones en la muestra es absoluto, siendo los 38 casos personas de este sexo. En otras muestras de pacientes toxicómanos, en la misma provincia, no relacionados directamente con la criminalidad, las cifras de varones oscilan entre el 78 y el 90 por 100 \*; Mahon (1971) da un 86 por 100 de varones para una muestra de pacientes de una "Drug Clinic" en Londres, y un 92 por 100 para los pacientes varones de dicha clínica con antecedentes criminales, siendo de un 72 por 100 para los pacientes varones sin antecedentes. Monegal Ferriol da un porcentaje global del 88 por 100 de varones en su muestra, que es hospitalaria.

Las edades en el momento del primer contacto con el Juzgado oscilaban entre dieciocho y los treinta y ocho años, siendo la edad media de 23'22, con una desviación *standard* de 4'93.

El estado civil comprendía un 68 por 100 de solteros y un 21 por 100 de casados. En cuanto a la profesión, aparece como destacable la diversidad de trabajos realizados y la escasa permanencia en los mismos, predominando en la muestra con un 34 por 100 los trabajadores de la industria, y con un 13 por 100, los estudiantes. Datos que concuerdan con los de Monegal Ferriol para Barcelona.

Respecto a la procedencia, es destacable la concentración en la zona central de la provincia, más densamente poblada y con núcleos urbanos importantes, fundamentalmente Oviedo, Gijón y Avilés.

Los datos sobre migración muestran un 56 por 100 que residía en el municipio de nacimiento, y mientras que el 20 por 100 había realizado una migración desde otras provincias, sólo el 4 por 100 habían migrado de un municipio a otro dentro de la provincia.

En cuanto a los antecedentes familiares, el 8 por 100 presentaba historia de alcoholismo en el padre; un 5 por 100, historia de trastornos psiquiátricos en el mismo progenitor, y un 3 por 100, en la madre; apareciendo un 3 por 100 de hermanos toxicómanos; no existiendo divergencias con otras muestras en estos aspectos.

La fratria oscilaba entre dos y trece hermanos, siendo la media cuatro, con una desviación *standard* de 2'47. Consideramos importante resaltar que el 48 por 100 de la muestra ocupaba el primero o segundo lugar, mientras que el hermano menor era el afectado en un 24 por 100.

Ha sido un 16 por 100 el porcentaje de privaciones parentales precoces, habiéndose encontrado también un 68 por 100 de estigmas neuróticos en el total de la muestra, de los cuales el 71 por 100 era onicofagias; el 35 por 100, terrores nocturnos; el 24 por 100, alteraciones del rendimiento escolar, y el 6 por 100, enuresis.

El nivel de estudios alcanzado por un 53 por 100 era tan sólo de E. G. B., mientras un 21 por 100 alcanzaba los estudios de grado medio y un 5 por 100 el nivel universitario.

En cuanto al servicio militar, únicamente lo había realizado el 40 por 100, pese a que la edad media era de 23'22 años, habiendo sobrepasado ampliamente la mayoría la edad militar. De aquellos que sí habían realizado este servicio, el 40 por 100 había tenido problemas importantes.

Han sido encontrados antecedentes de intentos de suicidio en un 37 por 100 de la muestra, y un 66 por 100 había recibido tratamiento psiquiátrico con anterioridad.

Desde el punto de vista somático, es de destacar que el 37 por 100 de los casos habían presentado episodios de hepatitis vírica.

La edad de comienzo en la tóxicodependencia oscilaba entre los trece y los veintisiete años, siendo la media de 18'82 años, con una desviación *standard* de 3'44. En cuanto al tiempo de permanencia en la toxicomanía, oscilaba entre uno y veinte años, siendo la media de 4'21 años, con una desviación *standard* de 4'04 años.

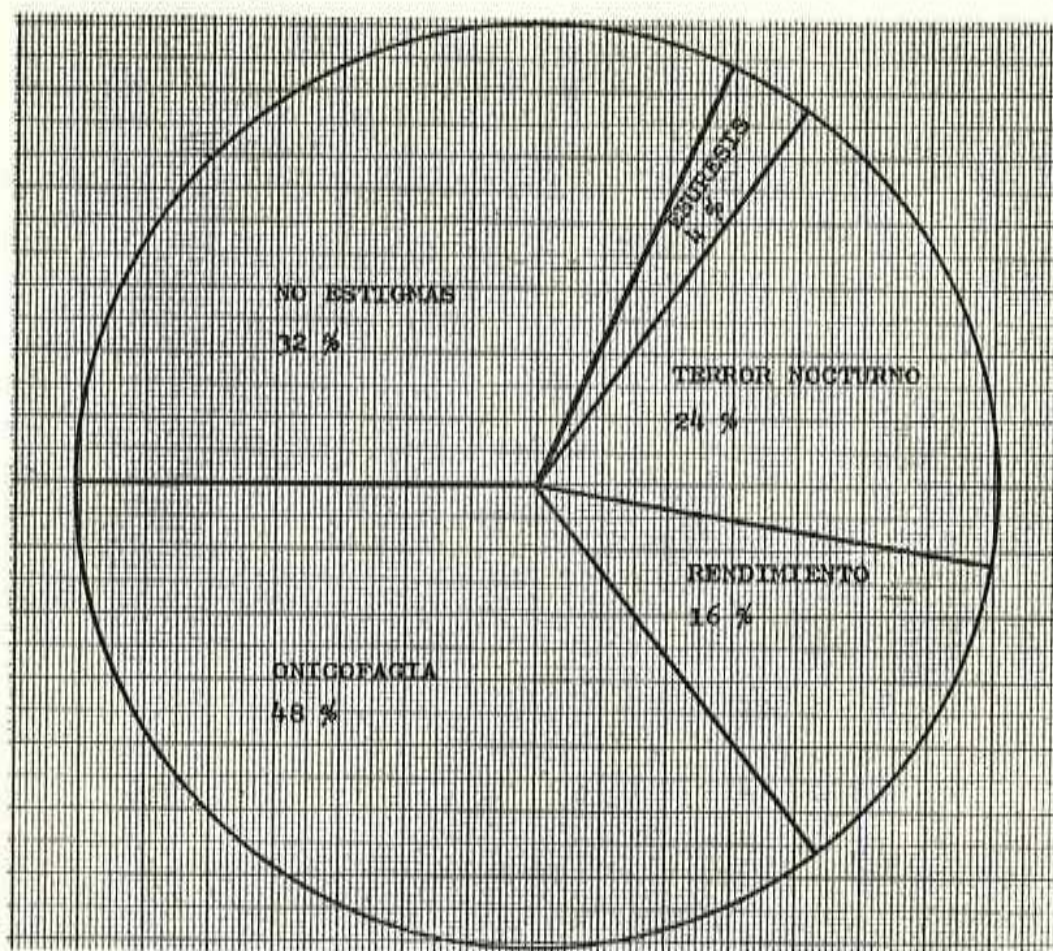
Respecto a las características del consumo, podemos referir que un 82 por 100 presentaba una politoxicomanía, consumiendo la droga un 80 por 100, en forma grupal o con amigos, aunque un 60 por 100 también la consumía en solitario.

Del total de la muestra, un 32 por 100 bebían alcohol habitualmente, y un 16 por 100 lo consumían al tiempo que la droga. El 88 por 100 se consideraba fumadores habituales (de tabaco), habiendo experimentado con derivados del Cannabis el 100 por 100 de la muestra. Asimismo, es necesario destacar que después de los derivados del Cannabis, seguía con un 63 por 100 el LSD, mientras que un 55 por 100 había probado la morfina y un 47 por 100 la heroína, siguiendo a continuación la cocaína, con un 45 por 100; las anfetaminas, con un 42 por 100, y los analgésicos, con un 37 por 100; consumiéndose en proporciones menores otras drogas (barbitúricos, medicamentos diversos, etc.).

Intentando resumir las características fundamentales de la muestra, se observa: Que el predominio de varones es mayor que entre las muestras de toxicómanos no delincuentes, diferenciándose también en que en nuestra muestra aparece un mayor porcentaje de antecedentes de problemas o no realización del servicio militar y de intentos de suicidio. Respecto a otros parámetros, no se encontraron grandes diferencias, siendo los antecedentes familiares (alcoholismo y toxicomanías) y personales (de privaciones parentales precoces, estigmas neuróticos de la infancia, etc.) y los factores laborales ambientales y sociales similares a los de otras muestras constituidas por toxicómanos no específicamente delincuentes, y parecen corresponder a características generales de los toxicómanos.

## 10.—ESTIGMAS NEUROTICOS

Prisión Provincial (primer semestre de 1980)



### CONCLUSIONES

1. El estudio de índices indirectos de la magnitud del tráfico y consumo de drogas en nuestra región indica un crecimiento progresivo y alarmante en los últimos tres años, habiendo aumentado de forma paralela el número de delitos relacionados con las drogas (robos y atracos a farmacias, delitos por tráfico o posesión ilegal, etcétera).

2. Los índices de criminalidad de muestras de pacientes toxicómanos a tratamiento en centros hospitalarios de nuestra región son altos (alrededor del 30 por 100), y las características individuales, familiares y sociolaborales de estos toxicómanos no difieren significativamente en la mayor parte de los aspectos revisados de la muestra de toxicómanos estudiada por nosotros; lo cual indicaría que, además de que la criminalidad es un fenómeno bastante extendido entre los consumidores de drogas, no existen apenas características diferenciales entre los toxicómanos no delincuentes y los delincuentes.

3. El alto porcentaje de varones, las altas tasas de antecedentes de intentos de suicidio y el fracaso en la realización del servicio militar, como rasgos más definitorios de los toxicómanos delincuentes, hablan de una menor capacidad de tolerancia de las frustraciones y de dificultades de adaptación a las normas establecidas, rasgos éstos comunes a los delincuentes no toxicómanos e índices de la personalidad psicopática de estos individuos.

---

\* Aproximación epidemiológica a las toxicomanías en Asturias.

## BIBLIOGRAFIA

- CORTELLESA, D.; FALCIONI, F., y LA GRECA, G. (1978): "Investigación de consumidores de drogas que han comparecido ante el Tribunal Juvenil en Roma", *Quad. Crim. Clin.*, 20/1, 63-85.
- FINK, L., y HYATT, M. P. (1978): "Uso de drogas y conducta criminal", *J. Drug. Educ.*, 8/2, 139-149.
- GREAT BRITAIN, HER MAJESTY'S GOVERNMENT IN THE UNITED KINGDOM OF GREAT BRITAIN AND NORTHERN IRELAND (1969): "Report to the United Nations on the Workings of the International Treaties on Narcotic Drugs", *Her Majesty's Stationery Office*.
- GORDON, A. M. (1980): "¿Importa realmente el crimen relacionado con las drogas?", *Brit. Med. J.*, 7/2, 185-186.
- GOSSOP, M. (1978): "Dependencia a drogas, crimen y personalidad entre mujeres adictas", *Drug Alcohol Depend.*, 3/15, 359-364.
- HINOJAL FONSECA, R.; FERNANDEZ DOMINGUEZ, J. M., y BOBES GARCIA, J.: "Aproximación epidemiológica a las toxicomanías en Asturias", VIII Jornadas Nacionales de Socidrogalcohol (Gandía, 1980).
- JACOBS, P. E.; DOFT, E. B., y KOGER, J.: "Metadona y criminalidad: Una perspectiva suburbana", *A. M. J. Drug Alcohol Abuse*, 5/1, 51-58.
- JAMES, I. P. (1969): "Delincuencia y adicción a la heroína en la Gran Bretaña", *Brit. J. Crim.*, 4/1, 108-124.
- MAHON, T. A. (1971): "Un estudio exploratorio de los adictos a narcóticos hospitalizados en la Gran Bretaña", *A. Psiq. Scan.*, Suplementum, 227.
- MONEGAL FERRIOL, J. M.; VILA-ABADAL, J.; PONS VILLEGAS, J., y MORENO JIMENEZ, A. (1980): "Informe para un plan de lucha contra las fármacodependencias de tipo no alcohólico", *Drogalcohol*, vol. V, núm. 2/IV, 89-101.
- RETTERS TOL, N., y SUND, A. (1965): "Adicción y hábito a drogas", *A. Psiq. Scan.*, Suplementum, 179, ad. vol. 40 (1964).
- SCHUR, E. M. (1964): "Adicción a drogas bajo la política británica", Ed. Howard S. Becher, London, The Free Press of Elencoe.
- SCHUR, E. M. (1969): "Nuestra sociedad criminal", Englewood Cliff, N. J., Prentice Hall, Inc.